



PULSO POLÍTICO

**EN SEPTIEMBRE APROBARÁN REFORMAS DE AMLO**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum, coincidieron en que las reformas constitucionales que él propuso el pasado 5 de febrero serán aprobadas en septiembre, al inicio del nuevo Congreso de la Unión, tras una "larga discusión" en el caso de la del Poder Judicial por parte de expertos como Barras de Abogados, los propios ministros, magistrados y trabajadores de éste.

Así lo informó ella en la conferencia de prensa que ofreció en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, después de la comida que tuvo ahí con el mandatario, en la que informó que a las iniciativas de éste se sumarán las que prometió en su campaña, como la del apoyo a mujeres de 60 a 64 años de edad; la beca para niños y niñas de educación básica; la del ISSSTE y No Reección.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En manos de los magistrados del Tribunal Electoral quedarán las impugnaciones que candidatos y partidos políticos presentarán por presuntas irregularidades en las recientes elecciones, luego de que el INE concluyó su tarea en medio de reclamos e inconformidades de unos y otros, surgidas desde la medianoche de la jornada dominical durante el conteo rápido y los reportes iniciales del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Habrá que esperar que el incompleto Tribunal logre desahogar los múltiples casos que le harán llegar los contendientes de los comicios y de sus organizaciones políticas, aun con el rotundo triunfo de Morena y sus aliados no parecen haber quedado satisfechos, dado el número de casos que harán llegar a ese organismo.

Extraditado de Panamá a Paraguay, porque la FGR no solicitó que fuera trasladado a México, al no tener pendiente ya ninguna orden de aprehensión pendiente, el empresario argentino-mexicano Carlos Ahumada solicita ahora venir a "enfrentar a la justicia" de nuestro país, que en 2004 difundió los videoescándalos en los que aparece al entregar dinero a experredistas.

Por cierto que ayer, oficialmente, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE notificó al PRD la pérdida de su registro como partido político, al no alcanzar el 3 por ciento de la votación nacional en las elecciones del domingo 2 de este mes.

Pasaron las elecciones, pero no la violencia en el país: Mario Lázaro Mendoza, regidor suplente electo del municipio michoacano de Jacona, fue asesinado por un grupo armado que dejó herida a su esposa y a otra persona, mientras que, en Tulancingo, Hidalgo, el regidor independiente Gustavo Tenorio Cortés sufrió un ataque de un par de sujetos y resultó herido.

Aprehenden a un tercer sujeto involucrado en el atentado a la alcaldesa opositora capitalina electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico